

## **ACTA DE SESION EN JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA LIBERTYTRANS S.A. CELEBRADA EL 02 DE ABRIL DE 2018**

En la ciudad de Guayaquil, a los dos días del mes de abril de 2018, siendo las nueve horas, se reúnen los socios de Compañía denominada: **LIBERTYTRANS S.A.**, la sra. **ARCE ELIZALDE GLORIA VIOLETA** propietario de 790 acciones las cuales son ordinarias, y nominativas a UN DÓLAR cada una; y la Sra. **VERGARA VILLAQUIRAN MIRTHA ANA** propietaria de 10 acciones las cuales son ordinarias, y nominativas a UN DÓLAR cada una. Encontrándose representando, la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía los accionistas por unanimidad deciden construirse en Junta General Universal de Accionistas, Actúa como Gerente de la Junta General la Sra. **ARCE ELIZALDE GLORIA VIOLETA**, y como secretaria, **VERGARA VILLAQUIRAN MIRTHA ANA**; inmediatamente el Gerente toma la palabra y manifiesta que en cumplimiento a lo previo en el art. 238 de la Ley de compañías vigente, deberán los accionistas expresar su conformidad para tratar como punto del día:

**1.- Entrega y lectura del informe anual de Labores 2017, del Gerente General.**

**2.- Revisión y aprobación de los Estados Financiero 2017 de la Compañía LIBERTYTRANS S.A. Para realizar la respectiva declaración del Impuesto a la Renta del período económico fiscal 2017.**

**3.-Nombrar al Comisario**

Los asistentes manifiestan estar de acuerdo con el orden del día, por lo que el Secretario de la Junta declara formalmente instalada la junta y los presentes proceden a deliberar y tomar por unanimidad de votos las siguientes resoluciones, y por secretaría se proceden a leer los puntos a resolver en el orden del día que dice: Entrega y lectura del informe anual de labores 2017 del Gerente de la Compañía **LIBERTYTRANS S A.**

**2.- Revisión y aprobación de los Estados Financieros 2017 de la Compañía LIBERTYTRANS S.A.. Para realizar las respectivas declaración del Impuesto a la renta del periodo económico fiscal 2017. Toma la palabra **GLORIA VIOLETA ARCE ELIZALDE** Gerente General 2017, para hacer la entrega de los Estados Financieros del ejercicio económico fiscal del año 2017 para que sean revisados.**

**3.- La Junta de accionista está de acuerdo que se nombre como Comisario al Ing. José Navarro Moran.**

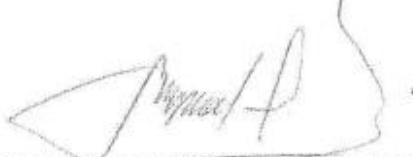
Una vez revisados el Informe Anual de labores 2017 del Gerente General, de los estados Financieros del ejercicio económico fiscal del año 2017 por la Junta de Accionistas de **LIBERTYTRANS S.A.**; estos **APRUEBAN** Los Estados Financieros y los respectivos informes de labores y a su vez, autoriza a **GLORIA VIOLETA ARCE ELIZALDE**, Gerente General y a **JUAN CARLOS DIAZ MARTINEZ**, Contador General de la compañía, a realizar y firmar la respectiva Declaración del Impuesto a la Renta de Sociedades del ejercicio económico fiscal del año 2017 al Servicios de Rentas Internas y la presentación de los Estados Financiero a la Superintendencia de Compañías para dar cumplimiento a las exigencias tributarias y societarias de los Organismo de Control.

No habiendo otro tema a tratar, se concede un receso para la redacción de la presente acta, luego de lo cual es leída a los socios los mismo que suscriben en señal de **ACEPTACION** de la presente acta.

Reinstalada la sesión, la secretaria da lectura a esta Acta la misma que es aprobada por los accionistas y certificada por el Gerente y la Secretaria de la junta .Con lo cual se levanta sesión a las once horas: f) Accionista y Gerente.- **ARCE ELIZALDE GLORIA VIOLETA** .- **VERGARA VILLAQUIRAN MIRTHA ANA**.-Accionista; Secretaria de la Junta del 02 de abril de 2018.



ARCE ELIZALDE GLORIA VIOLETA  
PRESIDENTE - ACCIONISTA



VERGARA VILLAQUIRAN MIRTHA ANA  
SECRETARIA - ACCIONISTA